

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.219

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Miércoles, 10 de noviembre de 1920

ANTE UNA GRAVE AMENAZA

¿Hacia el Sindicato único?

En otro lugar de este número recogemos una noticia de indiscutible gravedad.

Se trata de los trabajos que estos días llevan a cabo determinados elementos de las agrupaciones obreras locales para formar en Santander el Sindicato único.

Nuestras noticias son las de que hasta ahora se cuenta para ello con lo de que de antemano se contaba; es decir, con las Sociedades obreras locales que pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo. Pero pudiera ocurrir que las otras, las adheridas a la Unión General de Trabajadores, modificasen el criterio opuesto que ahora sustentan y la grave noticia tuviese una plena confirmación.

No es preciso que hagamos resaltar las terribles consecuencias sociales y económicas para una población que acarrea el funcionamiento del Sindicato único. Los casos de Barcelona y Zaragoza, latentes y funestísimos, no son fácilmente olvidables.

Con decir que a eso tan grave y tan reprochable se nos pretende llevar, bastará para que los santanderinos vivamos prevenidos para cortar al nacer, con una actuación ciudadana tan enérgica como fuese preciso, el movimiento anárquico, la dictadura roja que acaso en estos momentos se esté preparando.

En realidad la vida obrera local no está necesitada del empuje de una agrupación de todos por todos. Separadamente, por gremios, por oficios, los obreros han luchado con éxito—demostración también del reducido espíritu egoísta del capital—, consiguiendo colocar sus jornales, en general, a una altura evidentemente decorosa.

¿Qué se pretende, pues, con la formación del Sindicato único? ¿El llevarnos a una situación de angustia como la en que vive la opinión barcelonesa y catalana?

Pues contra eso hay que ir, y en primer término los obreros, más interesados que nadie en que la pretendida maniobra de unos cuantos elementos en contacto y acaso en correspondencia con agentes perturbadores de fuera fracase rotundamente.

EL GANADO ESPAÑOL A FRANCIA

COMISARIA DE VIGILANCIA

La glosopeda es el pretexto.

La glosopeda hace infinitas víctimas en nuestro ganado vacuno, y, sobre todo, en los de las provincias fronterizas. Las pobrecitas vacas y los no menos desdichados bues y «jaticos», se ven atacados del mal y han pensado muy seriamente en que no es cosa de perecer en el suelo de España cuando tan cerca está el de la patria de Cambon y Millerand.

Realmente, la cosa es digna de tenerse en cuenta. La sufrida clase vacuna española va a perecer entre la nieve que invade los terrenos donde actualmente se encuentra, y eso no puede consentirlo ningún Gobierno que vele como es debido por los intereses del país.

La glosopeda exige sacrificios, y el pueblo español, tan hecho a ellos, no ha de dejar de soportarlos por esta vez, aunque otras, y por tales motivos, no los haya sufrido.

Por lo tanto, se acuerda que el ganado del país vaya a pastar a Francia, donde la glosopeda no existe, ni puede contagiarse por las reses que allí sean exportadas a los efectos de la inmunidad contra la terrible dolencia.

Ya ha dicho sobre este punto la última palabra el órgano oficial y ya pueden nuestros tratantes de la frontera liar el petate y pasar sus ganados impunemente al otro lado del territorio.

Una vez allí, pueden buscar certificados veterinarios que acrediten la muerte de las reses y volver a España, llorando a moco tendido su fallecimiento.

Con lo que se habrán conseguido dos grandes cosas: que no sea la glosopeda la que se lleve parte de nuestra ganadería y si nuestros amigos los franceses, y el que se enriquezcan algunos desaprensivos ciudadanos que tengan metimiento en el Ministerio del ramo.

De este modo tan práctico y original se hará subir el precio de la carne, que ahora está al alcance de todas las fortunas como el jamón y el champaña.

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS CINCO DE LA MADRUGADA.

Recogida de "El Socialista".

La Policía de Santander, cumpliendo órdenes recibidas de la Superioridad, recogió ayer, a la llegada del tren correo de Madrid, el periódico "El Socialista".

Cosas sueltas.

«Pero puede, por ventura, salir el sol sin que se rasguen las nubes?» De ninguna manera. Y si las nubes son con v, menos.

De un candidato ministerial en una carta-queja:

«Pero aún hay más: no contentos con este proceder, se impuso a mí ocho amigos...»

Ocho amigos, ¿verdad?... Bueno, pues verán ustedes cómo este señor triunfa por una terrible mayoría de votos.

Título de «La Acción»:
«Juan se casa dos veces.»
Bien, pues Juan es dos veces desgraciado.

Un periódico dice que hace mal en presentarse a diputado por Málaga don Fabio Bergamín, puesto que el ex ministro del mismo apellido no mangonea ya en aquella parte de España.

Pero el periódico en cuestión de biera haber añadido, poniéndolo en boca de don Francisco Bergamín:

«Esto, Fabio, ¡ay dolor!, que ves ahora, urnas y seriedad, actas legales, fueron un tiempo por mí mangoneadas...»

Noticias que conocemos con un rato largo de anticipación:

«Bilbao.—A las tres y media terminó la reunión verificada por la directiva de la Federación Regional del Norte, facilitándose a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Reunida la Junta directiva de la Federación Regional del Norte, y después de una amplia deliberación acerca de los puntos propuestos por los brillantísimos cronistas deportivos de Vizcaya, que saben más que

nadie de todas las cosas, acordó lo siguiente:

Primero. Declarar que no toleran que ganen los partidos más que los equipos de Bilbao.

Segundo. Crear un cuerpo de árbitros parciales, con objeto de que no se malogre la anterior disposición.

Tercero. Fundar una especie de comparsa o coro general de individuos que tendrán la misión de tirar piedras a los árbitros, cuando consideren a los equipos de casa en peligro de ser derrotados, con objeto de que no haya más remedio que suspender el partido.

Cuarto. Encargar a los cronistas amigos—aunque no es preciso, porque ya lo hacen ellos—, que tergiversen las cosas e insulten a todo el que no piense igual que piensan yo, buscando con esto aquello del río revuelto, ganancia de pescadores.

Los cronistas vendrán también obligados a callar como tumbas «frappe» cuando el público bilbaíno atropelle a los equipos y árbitros forasteros, porque si no lo callan no sabemos con qué carota o «karonte» nos vamos nosotros a meter con los públicos de otras partes.

Quinto. Declarar al Athletic campeón vitalicio.

Sexto. Declarar asimismo que nos saltaremos a la torera o a la futbolística cuando nos convenga el Reglamento de la Federación Española.

Séptimo. Considerar como a unos verdaderos primos a los clubs adheridos a esta Federación, porque ne reparan que en esto de hacer lo que nos viene en gana hay precedentes elocuentísimos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.»

EL VIAJE DE LOS REYES

Doña Victoria visita a la Reina Alejandra.

LONDRES.—La reina de España, acompañada de su madre, la princesa Beatriz, han visitado a la reina Alejandra.

Los soberanos españoles han sido invitados a comer con los reyes de Inglaterra.

CONFLICTOS SOCIALES

En Zamora han ocurrido importantes desórdenes.

Una gran manifestación recorre las calles :: Asalto de tiendas :: La huelga general :: Noticias de otras provincias.

SANTANDER

El conflicto de los músicos.

Ayer por la noche se reunieron en el Gobierno civil las comisiones de las Federaciones Patronal y Obrera, para tratar del conflicto de los músicos.

En la reunión no se llegó a un arreglo, por tener que dar cuenta referidas comisiones a las asambleas respectivas.

En breve volverán a reunirse para seguir tratando de arreglar este litigio.

EN OTRAS PARTES

Nueva huelga.

BARCELONA, 9.—En la fábrica de plumas de escribir del señor Ferrer, establecida en la carretera de Valencia, se han declarado en huelga 45 obreros.

El motivo del paro ha sido debido al despido de una obrera que actuaba como delegada de los Sindicatos.

La huelga general en Tarragona.

TARRAGONA, 9.—Con motivo de haberse declarado la huelga general en esta ciudad, se ha enviado un telegrama al ministro de la Gobernación, firmado por las Asociaciones Patronales, en cuyo despacho se hace ver al ministro lo inopinado del paro general surgido esta mañana y que obedece únicamente a las maniobras realizadas por el Sindicato único.

Añaden que entre patronos y obreros no hay reclamación alguna pendiente, y, a pesar de ello, se ha llevado a esta alteración de la normalidad.

Los dependientes y la Prensa.

MADRID, 9.—Los dependientes de comercio en huelga han publicado un manifiesto, que esta noche comentan los periódicos.

Dicen éstos que los dependientes aseguran que los comerciantes ganan un 100 por 100, afirmando que van a la ruina cuando sólo obtienen una ganancia del 60 por 100.

Los periódicos censuran a los dependientes, que ahora tratan de atraerse a la opinión lanzando a la publicidad unas acusaciones de que

hasta ahora habían sido encubridores culpados.

Varios patronos han fijado en sus escaparates unos cartelones haciendo saber que han aceptado las bases de los huelguistas. Estos comercios son los únicos que permanecen con sus puertas abiertas.

Grupos de dependientes han recorrido las calles ejerciendo coacciones, Hay muchos detenidos.

En la Casa del Pueblo se han reunido los huelguistas en asamblea, con objeto de cambiar impresiones, acordando persistir en su actitud.

Los del Banco Hipotecario.

MADRID, 9.—La huelga de los empleados del Banco Hipotecario sigue en igual estado.

El Consejo de Administración ha recibido muchas ofertas de personal y ha dispuesto la sustitución de los huelguistas.

Desórdenes en Zamora.

MADRID, 9.—Se ha recibido un telegrama de Zamora dando cuenta de haber ocurrido allí importantes desórdenes con motivo de la carestía de las subsistencias.

Una imponente manifestación ha recorrido las calles, obligando a cerrar al comercio.

Dos comerciantes de ultramarinos hicieron frente a los manifestantes y éstos asaltaron las tiendas correspondientes.

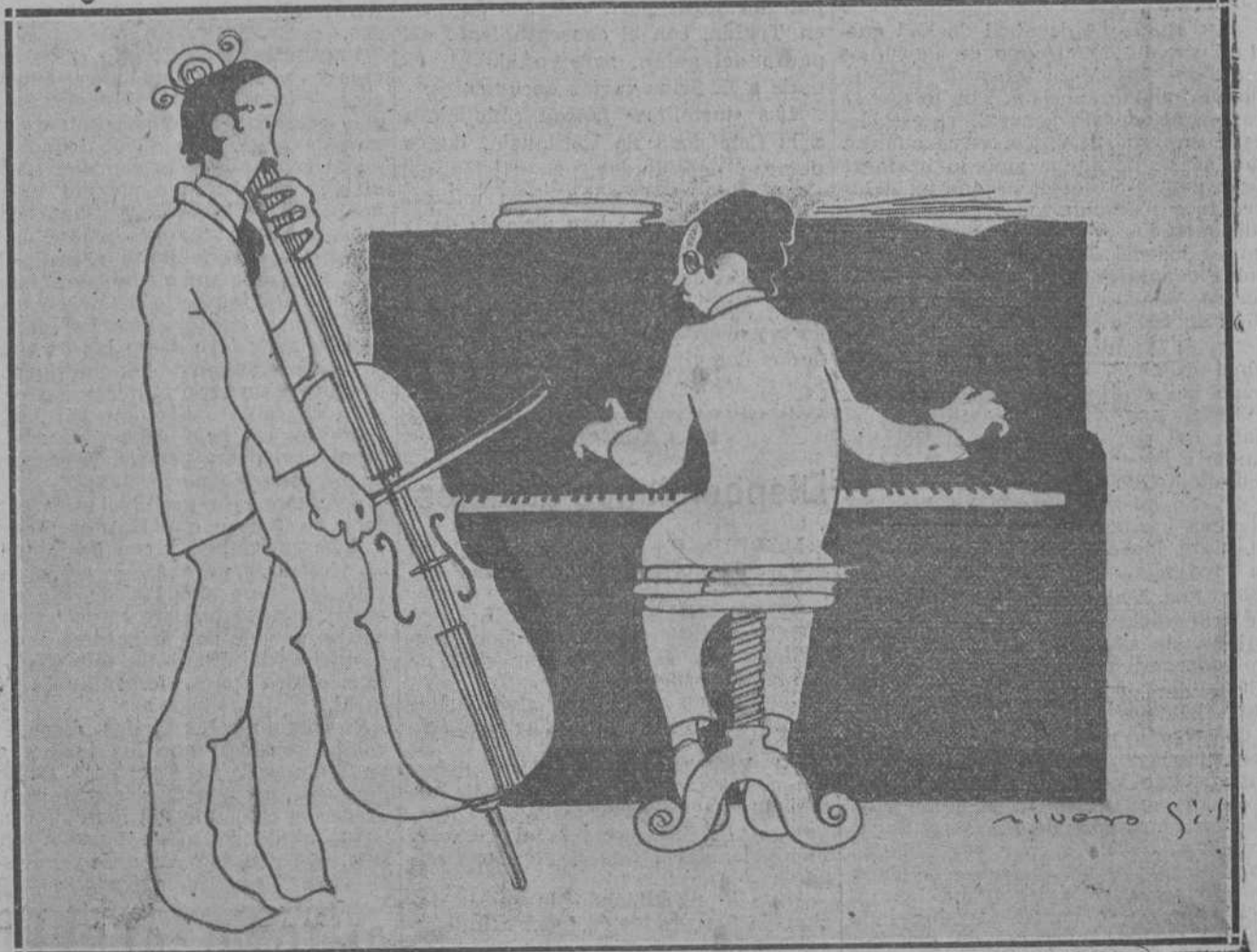
Costó gran trabajo a la Guardia civil amparar a los dos comerciantes aludidos de las iras de los revoltosos.

Hay algunos heridos y se han practicado muchas detenciones.

Se ha declarado el paro general. No se publican los periódicos. La población ofrece un aspecto tristísimo.

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES, ETC., DIRIJANSE AL ADMINISTRADOR

NOTA CÓMICA



UNO DE LOS MUSICOS.—¿A que no sabes qué me ha dicho Pérez al verme entrar en el Gobierno como comisionado de huelga? Que qué pito tocaba yo allí. —E como para haberle dado con «Parsifal» en la cabeza.

UN CONCURSO NACIONAL DE GANADOS

EL REY CEDE TERRENOS EN LA CASA DE CAMPO

Tenemos a la vista el bien editado folleto que ha repartido profusamente la Asociación de Ganaderos con objeto de difundir el programa y el reglamento del gran concurso nacional de ganados de todas las especies que se celebrará en Madrid en los días 1.º al 21 de mayo de 1921.

La Asociación general de Ganaderos del Reino ha querido hacer una obra completa y, a este fin, ha preparado en ese concurso importantes secciones de avicultura, cunicultura y apicultura, maquinaria, industrias lácteas y subasta de animales.

Nada más interesante para el país que esta manifestación de su industria pecuaria, de la cual viven multitud de pueblos y millares de familias. Imponíase este concurso nacional de ganados para hacer un recuento de valores y, a la vez, para estimular a los ganaderos a que no cejen un momento en la labor que se ha impuesto de seleccionar los ganados, labor que dará su fruto en día no lejano.

Ya hemos dicho de qué elementos ha de componerse el concurso nacional que se celebrará en Madrid. Restanos, sin embargo, decir la distribución de aquéllos, que figurará en la forma siguiente:

Ganado caballar de silla y tiro; animales de servicio; ganado asnal, vacuno (razas españolas y extranjeras), lanar, cabrío y cerda; cruces de vacuno nacional y extranjero, y perros de ganado.

Como se ve, nada se le ha olvidado a la laboriosa Asociación, que, indudablemente, ha hecho un acabado estudio de todas las necesidades del ganadero español y pretende corregirlas por medio del estímulo que ha de ser para los perezosos, para aquellos pesimistas que no laboran por su propio bien, el acicate que despertará su actividad en pro de las conveniencias de la patria.

A ese concurso han de concurrir los preparados, los trabajadores, los que ven en los ganados o en la industria agrícola la redención del país y de

sus hogares, y se quedarán en casa los abúlicos, los que todo lo fían a la casualidad, sin preocuparse para nada de fomentar la ganadería en su provecho y en el de sus compatriotas.

Los primeros volverán a sus casas con el galardón del triunfo y el orgullo que da el haber cumplido como buenos ciudadanos, y ello ha de ser bastante para que los apáticos se revelen contra sí, enmendando sus yerros, y se dignifiquen a sus propios ojos haciendo lo que los demás para ayudar al país a salir de su penuria pue, en no pequeña parte, radica en la ninguna explotación de su ganadería y de su agricultura.

En la convocatoria de este concurso nacional la Asociación de Ganaderos expone su deseo de haber dado al país antes de ahora la sensación exacta de la importancia de su ganadería y de la mejora y progresos logrados gracias al patriotismo y al estudio de los ganaderos españoles a cuyas iniciativas y desvelos se debe la gran riqueza acumulada y la creación de importantes organismos, llenos de fe y entusiasmos en esta obra; pero ese deseo no pudo manifestarse hasta ahora por las dificultades que creó la guerra europea.

Además, a la Asociación general de Ganaderos se le planteaba un problema previo, cual era la elección de un terreno lo suficientemente amplio y con las condiciones precisas para albergar a los animales del concurso, realizar obras de alguna permanencia y facilitar la concurrencia de ganaderos y del público en general para llevar a todos las enseñanzas y estudios que deben obtenerse del mismo.

Su Majestad el Rey, conociendo esta apremiante necesidad, acogió y patrocinó la idea, concediendo su regia autorización para construir en terrenos de la Casa de Campo la exposición donde se realizará la demostración industrial y patriótica que se proponen llevar a cabo los ganaderos españoles.

EN SALAMANCA

La Asamblea de Ayuntamientos.

SALAMANCA, 9.—Como telegrafié ayer, en el teatro Bretón se celebró una magna asamblea de Ayuntamientos de la provincia.

Asistieron más de 300 alcaldes, y presidió el acto el de esta capital. Fueron aprobadas las siguientes conclusiones, que serán elevadas al Gobierno:

1.ª Desde 1.º de abril de 1921 quedará suprimido el cupo de consumos en todos los Municipios de España donde todavía subsista. Por lo que se refiere al reparto general, se establecerá un reparto único, cuya cuantía no será limitada, sino lo bastante para cubrir el déficit propuesto. A los recursos económicos de que ahora disponen los Ayuntamientos se agregarán los del impuesto de cédulas y sobre carruajes de lujo, que hoy solamente disfrutan las poblaciones de más de 30.000 habitantes.

2.ª El Ayuntamiento, desde 1.º de abril próximo, quedará relevado del pago del contingente provincial.

3.ª Se suprimirá, igualmente, el pago del contingente carcelario, pasando a ser función del Estado el sostenimiento de las cárceles.

4.ª Se procurará que en las Haciendas locales queden desligadas en absoluto las cargas del Estado y de la provincia.

5.ª Los Ayuntamientos disfrutará de franquicia postal, y caso de que subsista la supresión de ella, el Estado concederá a los Municipios un crédito suficiente para el franqueo de su correspondencia.

6.ª Que se modifique la ley de contribución sobre utilidades, en el sentido de que los empleados municipales contribuyan por la misma escala que los empleados de Bancos y Sociedades particulares, por ser idéntica su situación y no disfrutar de derechos pasivos, corrigiendo así las injusticias que se cometen, sobre todo en los sueldos mayores de dos mil pesetas.

7.ª Que las reformas motivadas por estas peticiones sean llevadas por el Gobierno a las Cortes para que entren en vigor al comenzar el año económico.

SE ACABO EL IDILIO

Los "tortolitos" ovetenes, detenidos.

Los vigilantes señores Galbán y Peña detuvieron ayer mañana, en la fonda que en la calle de Méndez Núñez posee don Isidoro Ubierna, a los jóvenes Aurelio Cortés Martínez y María Fernández Alvarez, de 17 y 18 años, respectivamente, fugados del paterno hogar para unir sus destinos en Trubia, con el consentimiento del padre del galán, sorprendido al ponerle a la firma varios documentos.

Los «tortolitos» fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, donde dejaron depositadas, a petición del señor Chamorro, unas cinco mil pesetas que les quedaban después de la excursión, en luna azucarada, desde la capital de Asturias a la Montaña.

Los jóvenes esposos salieron a las doce y cuarto para Oviedo, acompañados del vigilante de Santander señor Carazo.

DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales.

MADRID, 9.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Barcelona señor Bas.

Nombrando gobernador civil de Barcelona a don Severiano Martínez Anido.

DE ESTADO.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de Madrid del subsecretario, se encargue de la Subsecretaría el ministro plenipotenciario don Servando Crespo.

Anuncio prohibiendo la reexportación de los productos que se indican a Francia.

DE GOBERNACION.—Real orden dictando reglas para la ejecución y cumplimiento del Real decreto de 15 de septiembre, relativo a la circulación e intervención en las fábricas de armas de fuego.

UN PELIGRO GRAVÍSIMO

Falsificación de neosalvarsán.

El especialista en enfermedades de la piel doctor don José María de Bárcena, comunica a la Prensa que en el día 30 de octubre se presentó en su consulta un enfermo, portador de varias ampollas de neosalvarsán, solicitando ser tratado por inyecciones endovenosas de este medicamento, para lo cual llevaba él ya las ampollas de neosalvarsán, adquiridas en Madrid y de la marca «Meister Lucius».

Al hacer la solución, notó el doctor Bárcena que el neosalvarsán que se le había entregado no se disolvía y formaba un precipitado pardo neogruzo.

Examinado detenidamente el medicamento, se pudo observar que su color era más claro que el del neosalvarsán legítimo, y que parecía por este motivo azufre. La envoltura de medicamento y el prospecto presentaban marcadas diferencias con el neosalvarsán legítimo, siendo la caja más pequeña en el falsificado; el peso de la etiqueta y del prospecto, sobre el cual va el nombre del medicamento, es más claro; la etiqueta de la ampolla es mayor, el prospecto también es mayor, en peor papel y falta de numeración. No le acompañan al medicamento la lima y la varilla de vidrio que lleva el producto legítimo.

Y como, en estas condiciones, un inyección de tal sustancia entraña gravísimos peligros para la vida del enfermo, se cree el doctor Bárcena el deber de llamar la atención de todos sus colegas de España enteros sobre esta burla y peligrosísima falsificación del neosalvarsán.

EL NUEVO PRESIDENTE HARDING

Tres importantes puntos del programa de su adversario.

El mejor comentario que aclara bastante los conceptos un poco vagos de Mr. Harding en su discurso programa, publicado por la Prensa, son las afirmaciones de su adversario Mr. Cox, el candidato del otro partido:

«Liga de Naciones.—Yo no digo que la Liga actual sea perfecta; ningún documento humano lo es; yo presenté dos reservas; pero no puede haber reservas que anulen el Tratado. Si entiendo que al realizar los propósitos del Gobierno de los Estados Unidos debe obrar con entera sujeción a los términos y espíritu de la Constitución.

Trabajo.—La restricción de la producción, ya por medio de combinaciones para elevar precios, ya por medio de esfuerzos mancomunados para lograr ganancias personales, debe considerarse como una especie de barbarie. Es claro que la luz del sol que el capital y el trabajo deben entenderse mutuamente; hay que crear una Comisión que examine cuidadosamente los hechos sobre que versan las disputas industriales, pero sin autoridad para fallar el pleito; el presidente debe dirigirla; se formará la opinión pública una vez evidenciados los hechos; entonces se podrá ser justo con unos y con otros. Es preciso que haya justicia para todos.

Impuestos, etc.—El alto costo de la vida es debido a muchas circunstancias; los que quieren obtener ganancias excesivas se aprovechan de cada una de ellas. Cuando el artículo llega al consumidor la comisión debida al comercio ha sido pagada muchas veces. El Gobierno debe intervenir en el mercado, y esas circunstancias disminuirán. El Gobierno necesita fondos. Creo que un medio para lograrlos sería un impuesto de uno a uno medio por ciento sobre las grandes ganancias y otro sobre las excesivas. Debemos mantener el impuesto sobre la renta y un gran impuesto sobre las grandes rentas. El impuesto federal sobre la herencia debe quitarse tan pronto como sea posible. Necesitamos un presupuesto moderno.»

Respecto a la prohibición, viene a decir lo mismo que Harding; es ley y debe cumplirse; y con decir que él ha trabajado para sacar adelante el voto femenino después de ser nombrado candidato, ya se comprende que es uno de sus defensores activos. Anuncia que creará un ministerio de Agricultura para fomentar la vid rural.

En cuanto a las tarifas, dice: «Siempre creí que las tarifas son una fuente de ingresos para el Estado; pero, no podemos exponernos a perder el comercio del mundo, levantando una barrera en torno a nuestros negocios que nos aisle de ese comercio.»

ANTONIO ALBERD

CIRUCIA GENERAL. Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias. Consulta de diez a una y de tres a cinco AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º.—TEL. 278

SOBRE UN MATRIMONIO REAL

¿Qué será del hijo del Rey?

ATENAS.—El abogado de la señora Manos pidió el levantamiento de los sellos de las habitaciones reales, a instancias de la legítima heredera del Rey Alejandro, por virtud del matrimoniomorganático. El abogado del ex Rey Constantino se ha opuesto a esta medida.

El ex Rey quiere comprobar la validez de la boda de su hijo con la señora Manos. El ex ministro Bassiás pide, por el contrario, el reconocimiento del hijo póstumo del Rey fallecido, que nacerá dentro de unas semanas, y en vista de que la boda morganática no existe en la iglesia ortodoxa.

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis Alameda Primera, 2.—Teléfono 1-32.

ACCION FISCAL

Los sueros y vacunas.

La «Gaceta» del domingo publica una real orden de Gobernación para que, con arreglo al decreto de 10 de octubre de 1917, se ejerza una acción fiscal severa en la expendición de sueros y vacunas, nacionales y extranjeras.

La parte dispositiva de citada disposición dice así:

«Primero.—Las nuevas vacunas y productos similares deberán llevar en su etiqueta o en una supletoria la fecha de la autorización concedida por la Inspección general de Sanidad.

Segundo.—Los inspectores farmacéuticos de las Aduanas vigilarán la introducción de los sueros y vacunas de los laboratorios extranjeros, impidiendo la entrada en territorio español de los productos que no hayan sido autorizados por la Inspección general de Sanidad.

Tercero.—Los inspectores provinciales por si girarán una visita todos los años a los Laboratorios productores de sueros o vacunas, enclavados en su provincia, para comprobar si están autorizados y si se cumplen en ellos los principios del reglamento mencionado.

Cuarto.—Los subdelegados de Farmacia cuidarán de que los sueros y vacunas existentes a la venta sean de Laboratorios autorizados, y que estos preparados se acomoden a los requisitos exigidos por los artículos 18 y 19 del expresado reglamento; y

Quinto.—Las infracciones de lo ordenado serán castigadas como faltas sanitarias, además de las sanciones que en el mismo reglamento de sueros y vacunas se establecen y las del Código penal si hubiere lugar.»

ESPAÑA EN MARRUECOS

Brillante comportamiento de un soldado montañés.

El soldado del batallón Cazadores de Segorbe número 12, Bernardo Monje Gómez, natural de Quintanilla de Rucandio, de esta provincia, se hallaba el 21 del pasado con la compañía a que pertenece, mandada por el capitán don José Moreno Carballo, prestando el servicio de avanzada en una posición de Mula-Tabar, al objeto de proteger el campamento establecido en la inmediación de Xexauen.

De esta compañía se destacó una avanzadilla, compuesta de doce hombres, de la que formó parte el soldado donjejo, siendo hostilizada por el enemigo desde las cuatro de la tarde, en que se establecieron en la posición legida.

La terminación del día y la menor intensidad del fuego por la escasez de municiones envalentonó al enemigo, que, oculto en las sinuosidades del terreno, se iba concentrando sobre una pequeña fuerza y cuando humanamente iba siendo imposible la defensa, a pesar de la gran tenacidad y obstinación que pusieron en conservar el punto que se le confió, por ha-

MUSICA Y TEATROS

«Santa Biblia» en el cine.

Una Casa cinematográfica de Roma quiso que el Papa presenciara el desarrollo de una gran película titulada «La Santa Biblia», en que se han recogido las escenas más importantes de los sagrados libros, desde la creación del hombre hasta la crucifixión de Cristo. Accedió el Santo Padre a la solicitud, y en sus habitaciones privadas se dió una sesión, a la que asistieron todas las eminencias de la Curia romana.

El Papa experimentó una profunda impresión de desagrado después de ver la nueva creación, y ha prohibido a los católicos de todo el mundo que asistan a este espectáculo, en tanto que de la cinta no desaparezcan varios pasajes que considera inmorales. Son éstos los que corresponden al Paraíso terrenal, en donde aparecen nuestros primeros padres completamente desnudos, hasta su expulsión del Edén.

Uno de los episodios que más han llamado la atención son los de la construcción de la torre de Babel, donde toman parte 20.000 artistas.

El film ha costado cinco millones de liras.

Joaquín Lombera Camino

Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 8.—SANTANDER.

OTRA DENUNCIA DE D. ANTONIO

Por robo y abuso de confianza.

PARIS.—El infante don Antonio de Orleans ha presentado una denuncia contra la señora de Chardonnell y el doctor Tavera, por robo y abuso de confianza.

Allega el infante que durante un viaje que recientemente hizo a Italia, la señora de Chardonnell abrió las cajas de caudales que el infante tenía en su domicilio y en el Crédit Lyonnais, y retiró de ellas unas alhajas que, con la complicidad del doctor Tavera, empujó en 600.000 francos en París y Londres.

Para abrir esas cajas, la señora de Chardonnell utilizó las verdaderas llaves que tenía en su poder. Al ser interrogada la denunciada por el juez instructor, manifestó que, en efecto, había empuñado las alhajas; pero únicamente para poder enviar al infante el dinero que éste le pedía desde Italia.

Desenlace fatal.

A las tres de la tarde de ayer, y a pesar de cuantos esfuerzos se llevaron a cabo por los doctores del Hospital de San Rafael, falleció en este benéfico establecimiento la desgraciada joven Cándida Gallego García, que el día anterior se arrojó a la calle desde una ventana del tercer piso de la casa número 5 de Antonio de la Dehesa.

Hoy le será practicada la autopsia.

NOTAS DEPORTIVAS

EN TODAS PARTES CUECEN HABAS

Los cronistas de Santander tenemos una cualidad que nos honra, aunque el decirlo nosotros sea innodestia. Unánimemente hemos censurado la conducta de una parte del público que el domingo agredió al árbitro y coincidimos en culpar a éste de provocador de la agresión. Esta sinceridad en reconocer ambos delitos contrasta con las inexactitudes que publican algunos colegas de la invicta villa, ya que hablan desafortunadamente de nuestro público y para nada se acuerdan de la parcialidad de Arzuaga. No puede extrañarnos que así se expresen quienes no han presenciado el «match», porque pueden muy bien haber oído enormidades de boca de los interesados, mas de aquellos que atestiguan que fueron espectadores nunca esperamos tanta parcialidad en sus escritos. Refutar a uno por uno cuanto han tergiversado es lo mismo que volver a escribir nuestra crónica de ayer, pero hay uno a quien forzosamente tenemos que llamar la atención sobre su conducta. El competente «Rolando» que aquí, en Santander, nos hablaba sinceramente de que había visto la mano del back atlético lo desmiente, como asimismo incurrió en tal cúmulo de falsedades que le encontramos completamente cambiado. No, amigo Isasi, aquí y allá es preciso sostener cuanto se ha visto y no cambiar las cosas de tal manera que confunda usted a José María de Bealauste con el tesorero del «Racing» Pepe Argüelles. ¿Estamos? Y ahora, lector, lee al «Pueblo Vasco» como censura al público de Santander. «Al público de Santander le hemos considerado siempre falto de conocimientos futbolísticos, sobre todo de muy mal perder, pero nunca le creímos capaz de semejante explosión de incultura. Sin embargo, salvándose de esta consideración algunas respetables personas que, desde luego, son las llamadas a educar a quienes tanto daño han hecho a su pueblo.

Por eso decimos al principio que el foot-ball es sport que encaja perfectamente en ánimos tranquilos, cuya exaltación no llega nunca a límites intolerables. Cuando el temperamento de un pueblo es demasiado impulsivo, se hace necesario encauzar este entusiasmo por un camino de justicia y ecuanimidad. Enterado, ¿verdad? Pues pasa tu vista por las siguientes líneas condenando al público bilbaíno. Son de «El Nervión»: «Durante el transcurso del partido se vieron actos de incultura por varios exaltados del público, que «obscuraron» con calificativos que avergüenzan el recordarlos, al referir señor Echevarría. De la labor de éste fué la principal causa al público, que por sus protestas, en la mayoría de los casos injustificadas, hizo que no supiese a quién atender y no diese pie con bollo. No hay derecho a querer desprestigiar la labor de un refereré (modesto) como se quiso hacer anteayer! Tuvimos dos matches, uno de foot-ball y otro de boxeo; éste fué en pleno campo de juego, entre varios del público que saltaron la valla. Ahora, por nuestra cuenta, le diremos que en este partido, «Arenas-Erandio», fué agredido un juez de línea cuando el público invadió el campo. El partido, una vez desalojado el terreno de espectadores, continuó, a pesar de la invasión; aquí, en Santander, sin agresiones ni intervención de los espectadores dentro del campo, se suspendió. ¿Qué dirá Arzuaga de esto? Y los cronistas que piden la descalificación del campo del «Racing», ¿por qué no hacen lo propio con el de San Mamés, si en éste hubo invasión y agresión? No se han enterado de nada, ni saben nada. Ciegos completamente; pero el que no debió de estarlo, y dicen que pasó también lo suyo, fué el árbitro Echevarría, ya que ha presentado la dimisión de su cargo. Por algo decíamos al principio que en todas partes cuecen habas.

PEPE MONTAÑA.

ATENEOS DE SANTANDER

El concurso de Folk-lore

En la sesión que el día 15 de octubre pasado celebró la Junta directiva de esta Sociedad, se dió lectura al informe presentado por el Jurado que examinó los trabajos presentados al primer Concurso de Folk-lore, y que dice así: Informe emitido por el Jurado designado para resolver en el Concurso de Folk-lore montañés. Cumplido ya, como mejor supimos, el honrado encargo que la Junta directiva del Ateneo de Santander nos confiara—el examen y juicio de los trabajos que al primer Concurso de Folk-lore montañés organizado por el Ateneo se presentaron—, hemos creído informar detalladamente y por escrito a esa Junta del resultado de nuestra labor. Puede enorgullecer el Ateneo el fruto científico y artístico de este concurso tanto por el número como por la calidad de los trabajos que por su llamamiento han acudido. De los seis trabajos examinados, uno, «Cancionero montañés», obra del señor presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, señor Rodríguez Parets, se presenta fuera de concurso. Es una numerosa colección de refranes, muchos inéditos y referentes a costumbres, oficios, topografía y meteorología de la Montaña. Cuando se publique y es de desear que sea pronto—este merísimo estudio folklórico, será consultado con provecho no solo por los parámetros, sino también por los filólogos, etnógrafos, sociólogos y, en general, por cuantos estudien los elementos tradicionales de la cultura popular. Aunque no fué presentado fuera de concurso, lo está de hecho el «Romancero» que lleva por lema «Guita cibit lapidema», una colección de romances no recogidos de la boca del pueblo, como existía naturalmente la convocatoria, sino compuestos por un poeta que desarrolla en ellos una acción sentimental de moral social y pedagógica.

El lema «Siempre viví en la Montaña» corresponde a una colección de cantos montañeses recogidos directamente de boca del pueblo. Los precede una introducción rebosante de amor a la Montaña y a su tradición artística. Confiesa en ella el autor: que entre los cantos por él recogidos, «hay algunos que proceden de fuera de la Montaña, pero están ya tan aclimatados o «montañezizados» que se entonan confundidos con los cantares propiamente montañeses. Muchos son estos cantares de esta colección y algunos muy dignos de ser conservados y conocidos; pero siendo un esfuerzo el del colector muy estimable y que en otra ocasión hubiera podido con justificación y esperanza aspirar a honrosas distinciones, ha quedado en el presente concurso anulado en cierto modo por otras dos colecciones de la misma clase que a la letra acompañan también la música. «Cantica vulgus habero» es el lema que ostenta un volumen de 439 cuartillas y que lleva por título la «Poesía popular en la Montaña». Colección de romances, cantares y refranes recogidos de la tradición oral. En una advertencia preliminar que revela en quien la escribió una sólida cultura literaria y una moderna y bien cimentada orientación en los trabajos folklóricos—expone el autor el método seguido en su colección para la que sigue, al parecer, acarreando de materiales, pues modestamente la considera como «apuntaciones» o notas para un tratado de la Poesía popular en la Montaña y su relación con la de otras provincias. Un ligero extracto de lo que contiene dará una idea de su importancia. Hay transcritos fielmente en ella cuarenta y un romances religiosos y setenta y siete históricos y novelescos, entre estos versiones del Gerinaldo, Conde de Alarcos, Don Bueso, Don Rodrigo y la Infanta. Tiene después muchos romances patéticos, Marzas, Mayas y Pascuas, can-

tos de Resurrección y de Reyes. Copia fragmentos interesantes e inéditos de la Folia de la Barquera, refranes, dichos y una miscelánea folklórica de curiosos y ricos elementos formada. Acaba con una detalladísima y completa bibliografía folklórica de la Montaña, en que apunta hasta los artículos de periódicos. Claro es, y ya lo advierte el colector, que los Romances, sobre todo, no son completamente inéditos; pero sus variantes estimulables y algunas de las cuales corrigen y mejoran los publicados, otras los completan y toda contribuyen eficazmente al estudio científico del «Romancero castellano». A nuestro entender, este trabajo digno de la mayor recompensa, y si ser posible debe el Ateneo estimularlo y facilitar las investigaciones de este notable folklórico, que si alcanza a realizar íntegramente su plan prestará positivos y eficaces servicios a las letras españolas. El «Cancionero popular de la Montaña» que lleva por lema «Tenete tradiciones», es muy completo e interesante, pudiendo figurar dignamente al lado de colecciones tan importantes como la burgalesa de Omede-Salmandina de Ledesma, leonesa de Fernández Núñez, etc. Contiene 74 tonadas y más de un millar de cantos de letra, agrupados en diversas secciones tales como: 32 cantos religiosos, 45 romances, marzas y piezas; 15 cantos de cuna; 99 cantos de labores, 78 cantos romeros de cuna, no, 51 cantos de ronda, de parada, 78 cantos de baile a lo bajo, 84 cantos de baile a lo alto, 30 cantos variales y 33 cantos populacheros. Merece especial mención el Cancionero infantil de la Montaña en sus tres secciones siguientes: 88 cantos de corro, 41 cantos de cuerda y 62 cantos variales. La labor del colector es de un mérito indudable, dado el número y calidad de los cantos recogidos, que revelan no solamente un trabajo minucioso y concienzudo, sino un entusiasmo y perseverancia gracias a lo cuales no permanecerá olvidada o sepultada una gran parte de nuestro riquísimo tesoro musical. De menor importancia que el anterior, en cuanto a su número, es la colección de cuarenta canciones presentada bajo el lema «Trasmiera» que se agrupan como sigue: 15 canciones de baile a lo ligero, 12 canciones de baile a lo mucho, 3 canciones campesinas, 3 canciones marineras y 7 canciones de ronda o romerías. Se advierte gran esmero e inteligencia en la selección de estas canciones, (quedando en parte compensada con ello la escasez de su número. Debíamos terminar este informe proponiendo concretamente los derechos que corresponden a los respectivos premios; pero como la convocatoria al concurso, con muy buen acuerdo abarcaba temas diversos e independientes—gracias a lo cual se ha obtenido tan brillante resultado—, confesamos nuestra indecisión. Para nosotros los trabajos que llevan por lema «Cantica vulgus habero» y «Tenete tradiciones», cada uno en su materia, merecen sin disputa un primer premio, y seríamos injustos postergando a cualquiera de los dos. Además el que corresponde al lema «Trasmiera», si no un primer premio, merece, por lo menos, recompensa o accesoit. Y como en las bases del concurso no se ofrecía más que un primer premio y un accesoit, al ilustrado y generoso criterio de la Junta dejemos en todo caso la resolución y el acierto.—Miguel Artigas, Fernando Barreda, Gerardo Diego, Cándido Alegría, José García del Diestro. Leído el precedente informe, la Junta directiva acordó lo siguiente: A propuesta del señor presidente, crear un nuevo premio de doscientas pesetas y hacer la entrega solemne de los diplomas correspondientes a los premios y accesoit en una fiesta solemne, que se celebrará el próximo verano, y de acuerdo con el jurado, conceder «un primer premio» al trabajo que lleva por lema «Cantica vulgus habero»; «Otro primer premio» al que lleva por lema «Tenete tradiciones»; y «Un accesoit» al que tiene por lema «Trasmiera». Abiertos los sobres, resultó ser autor del primer trabajo don Tomás Maza Solano; del segundo don Sixto Córdoba, y del tercero los señores don Daniel Alegre y don Antonio de Torstinga.

Julián Fernández Osal ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y EL CORAZON Consulta de once a una. SANYA LUCIA, 3; TELEFONO, 350. PELAYO GUILARTE MEDICO Especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE ONCE A UNA ATARAZANAS, 10, SEGUNDO.—TEL. 97 FRANCISCO SETIEN ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS Consulta de nueve a una y de tres a seis BLANCA, 42, PRIMERO.

EL MOMENTO POLITICO

El Consejo de ministros de ayer.

Dice el presidente. MADRID, 9.—El señor Dato recibió a los periodistas por la mañana. Habló, en primer término, de la llegada a Madrid del señor Bas, con quien había celebrado extensa conferencia. Este le comunicó algunos datos referentes a asuntos sociales de Barcelona y de haber sido objeto de cariñosa despedida a su salida de aquella capital. Después participó a los representantes de la Prensa que para tratar de la próxima convocatoria de la Junta de modificación de las industrias civiles le visitó el general Marina. El marqués de la Torrecilla—continuó el presidente—me ha comunicado por telégrafo que han llegado a Logroño en el día de ayer los Reyes de España. Dijo después que las noticias que había recibido de Barcelona no acaban novedades de importancia. Aseguró que mañana es probable que venga a la corte el señor Martínez Anido para conferenciar con el ministro de la Gobernación. Prosiguió el señor Dato diciendo que el comandante del acorazado «Esaña» le cablegrafía que dicho barco, en la Comisión española que nos representará en las fiestas del Centenario de Magallanes, ha salido para Arica desde el puerto de Panamá. Refiriéndose a la supuesta agitación que algunos diarios dicen que reina entre los funcionarios del Estado por los aumentos de sueldo, dijo que habían presentado una instancia solicitando dichos aumentos, pero que no hay dinero, ni se sabe de dónde se ha de sacar, añadiendo que la noticia habrá sido propalada por algunos con motivos electorales. Un periodista dijo: —Pues si se ha aumentado el sueldo a la Guardia civil y el personal de seguridad y Vigilancia, a los empleados civiles hay que aumentárselo también. A lo que respondió el presidente: —Los otros funcionarios no habían pedido aumento, por lo cual la cosa es diferente. Dominguez y los empleados. Una Comisión de empleados civiles visitó hoy al ministro de Hacienda. Este se negó a recibirlos. El objeto de la visita no era otro que solicitar del ministro que se les aumente el sueldo y hacer saber que no han sido ellos los que han inspirado a la Prensa las noticias que han dado estos días a la publicidad referentes a sus pretensiones. A Ginebra. El subsecretario de Estado, señor Palacio, ha marchado a Ginebra, como representante de España en la asamblea de la Liga de Naciones. El ministro consejero de la Embajada de España en Berlín, señor Gil Belgado, y el catedrático señor Yanguas actuarán como representantes suplentes. CONSEJO DE MINISTROS A las cinco y media de la tarde se celebró en la Presidencia el Consejo de ministros. A la entrada. El jefe del Gobierno llegó a su despacho oficial a las tres y media de la tarde, ocupándose en ordenar los trabajos preliminares del Consejo. El primero de los ministros que llegó a la Presidencia fué el de Gracia y Justicia. Abordado por los periodistas, manifestó que llevaba varios expedientes de indulto, con arreglo al artículo 29 y que si quedaba tiempo abordaría otros asuntos de interés. El ministro de Instrucción pública, que llegó después, dijo también que llevaba al Consejo varios expedientes. Se proponía dar cuenta de un proyecto de decreto regulando la construcción de escuelas nacionales, escuelas náuticas, etc. El ministro de la Guerra dijo que daría cuenta a sus compañeros de diversos expedientes de acuartelamiento y que, si quedaba tiempo, hablaría de diferentes asuntos relacionados con nuestra acción en Marruecos.

Los demás consejeros, a la entrada, no hicieron declaraciones de interés. A la salida. El Consejo terminó a las nueve de la noche y de lo tratado en el mismo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa: «El Consejo estuvo deliberando sobre las peticiones de aumentos formuladas por los funcionarios públicos, viendo la imposibilidad de hacer nuevos aumentos al personal, y teniendo en cuenta que hace poco se han concedido algunos y que no permite el estado de la Hacienda hacer nuevas concesiones. Se dió cuenta de una proposición sobre la adquisición, por parte del Estado, de papel para libros, pasando este asunto a estudio de los ministros de Hacienda e Instrucción pública. Se examinó una petición de las entidades industriales sobre insuficiencia de fluido a la Hidroeléctrica Española, acordándose que este asunto pase a estudio del ministro de Fomento. Se examinó también una moción de la Federación Patronal sobre algunos extremos relativos a la cuestión social, acordándose que pasara este asunto a estudio de los ministros de Gracia y Justicia y del Trabajo. El ministro de Estado entró a sus compañeros de la situación en que se mantienen los asuntos políticos y sociales en el Extranjero. De Gracia y Justicia quedaron aprobados expedientes de indulto con arreglo al artículo segundo del Código penal. También fué aprobado otro expediente de conmutación del resto de la pena a José Ros por su comportamiento durante la inundación del penal de Cartagena. Otro concediendo honores de jefe de Administración civil al inspector general de Prisiones, don Fernando Cadalso. El ministro dió cuenta de las obras que se venían realizando en el palacio de Justicia y se acordó que por todos los procedimientos legales se activen dichas obras. De Marina fueron aprobados expedientes sobre la creación de una oficina hidrográfica internacional, autorizando al delegado de España en Londres para la construcción de ella y dándole instrucciones. De Guerra se aprobó un expediente sobre arreglo de fábricas de harinas para suministros militares. De Hacienda, determinando el capital por el que han de contribuir dos Sociedades extranjeras. También se dió cuenta de la distribución de fondos para el mes. Igualmente se aprobó un expediente de concurso para adquirir una computadora con destino al puntano Príncipe Alfonso y concediendo una subvención del 50 por 100 para las obras del pantano que de agua a la Vega de Becedas. El ministro dió cuenta de la adquisición de trigo en el Extranjero, diciendo que están cargadas 18.000 toneladas, a punto de ser cargadas 30.800 y adquiridas 55.700. Dió cuenta también de un decreto prorrogando la ley de Subsistencias, para lo cual dará el correspondiente decreto el presidente del Consejo, por ser ésta una ley que afecta a todos los departamentos. Se aprobó la elevación de créditos afectos al abastecimiento, con arreglo a los Presupuestos. También se aprobó un decreto reconociendo los servicios de suministro hullero como de explotación pública. Otro regulando la construcción de escuelas. Idem para la edificación del Instituto de Pontevedra. El ministro del Trabajo dió cuenta de las cuestiones sociales y de los trabajos relativos a la investigación de jornales de los metalúrgicos en Barcelona. Regreso del señor La Cierva. Ha regresado de Murcia el ministro de Instrucción pública don Juan La Cierva, quien recibió numerosas visitas.

FIGURAS MONTAÑESAS

Crónica de Valdecilla

(Conclusión.)

Esta fue la festividad del Santo en el pueblo de Valdecilla, según la tradición costumbre, aunque en desuso hace muchos años la obligación impuesta, bajo pena de multa, de comer todo el vecindario en el campo de la botica, lo mismo el pobre que el rico, y exceptuados de esta obligación los afligidos por enfermedad o motivos de discapacidad.

te a los enfermos abandonados por sus familiares, conforta el decaído espíritu y amorosamente les cura. La fama de este Santo se extiende por toda Europa; sus verdaderos milagros cunden como reguero de pólvora de ciudad en ciudad, y todos los pueblos requieren su presencia.

Pasa a la Rumanía y se dirige a Cesana, ciudad afligida por la peste, y se repiten esas maravillas; y sigue en peregrinación a Roma, donde la fama de su ardiente caridad contaba tantos prodigios. Llega en momentos en que el Papa Benedicto XI estaba para partir a Perugia, y el Cardenal Británico, que tiene noticias de su llegada, le encuentra, y estrechándole en sus brazos le invita a pedir la bendición y besar el pie de Su Santidad, a lo que gozosamente se dirige; y no bien se postra de rodillas cuando bajo los efectos de una mística sugestión el Papa Benedicto, al ver el resplandor que nimbaba el cuerpo del Santo Roque, exclama: "Tú, hijo mío, no necesitas de nuestra absolución; nosotros sí que tenemos necesidad de tus oraciones."

espía y es encerrado en un calabozo lóbrego y sucio, donde permanece cinco años. Esparcida la voz por la ciudad de Montpellier de que había un santo en la cárcel, se vio presto rodeado de todo el pueblo, que pedía su libertad... Cuando bajó uno de los carceleros al calabozo advirtió la extraordinaria luz que salía por las rendijas de la puerta; y, absorto, entró, hallando al Santo tendido en tierra y a su cabecera una lámpara encendida, con una tablilla en que estaban escritas estas palabras: «Los que tocados de la peste invocaren a mi siervo Roque, se librarán por su intercesión de esta cruel enfermedad.»

El pueblo invadió la cárcel y en toda Europa repercutió como un eco ese memorable suceso. El gobernador que le mandó prender fue su propio, que quiso redimir después su imperdonable culpa. Conducido su cadáver en triunfo por toda la ciudad, es histórico que solamente San Roque fue el único Santo que tuvo adoración desde el momento de su sepultura, y extendida como estaba su fama por Europa, se le proclamó Patrono universal de la peste. «Su nombre brillará siempre en los cielos como el sol en su zénit.»

Era ya el atardecer de ese día del 16 de agosto, y no bien los últimos resplandores del sol dibujaban las al-

ras dificultades, sino de estar en pie y a su lado de usted el espíritu ciudadano del distrito ansioso de mejorarse en el modo de elegir a quien ha llevado la voz de sus aspiraciones.

Por consideraciones particulares que usted conoce, me he abstenido y me abstendré de incitar a la lucha, que reputo lamentable; pero la defensa contra la agresión está justificada y cuanto firmeza se ponga en ella me parecerá loable.

Sabe que le quiere su amigo afectísimo, q. e. s. m., A. Maura.»

Información del extranjero.

ITALIA

Clausura de un Museo.

ROMA.—El Vaticano ha ordenado la clausura del Museo, ante la amenaza de huelga hecha por el personal, para en caso de que no se le conceda las mejoras económicas que tiene solicitadas.

Las elecciones municipales.

TURIN.—El resultado definitivo de las elecciones municipales confirma el triunfo de los partidos constitucionales.

Con este motivo se han verificado imponentes manifestaciones patrióticas.

FRANCIA

Copia deshecha.

PARIS.—Con motivo de las fiestas del cincuentenario de la República, que habrán de celebrarse el día 11, se había levantado en la plaza de Hotel Ville una copia en escayola de «Vicix», de Mercier.

Esta tarde la copia en cuestión se cayó al suelo.

Se duda de que desde esta fecha al día 11 haya tiempo de moldear otra.

Este accidente ha producido mala impresión, pues la copia de escayola estaba admirablemente hecha.

GRECIA

Contra Venizelos.

ATENAS.—Se ha verificado una imponente manifestación de protesta contra Venizelos.

La Policía dió muchas cargas, resultando bastantes heridos.

PORTUGAL

Contra la amnistía.

OPORTO.—Se ha verificado una gran manifestación en contra de la amnistía.

La Policía salió al paso de los manifestantes, iniciándose un tiroteo a consecuencia del cual resultaron heridos de ambos bandos.

Se practicaron numerosas detenciones.

INGLATERRA

La miseria en China.

LONDRES.—Dicen de Pekin que la miseria en China es espantosa. Afecta a cincuenta millones de almas.

Pasan de catorce millones los seres que han muerto de hambre.

La crisis del carbón.

LONDRES.—Se conoce el déficit de carbón, que asciende a catorce millones de toneladas.

Hasta que este déficit no sea enju-

gado, toda la producción se dedicará al consumo interior y a reponer los stocks.

RUSIA

Las derrotas bolcheviques.

SEBASTOPOL.—Al Norte de Cerekop las tropas del general Wrangel han causado a los rojos enormes bajas durante una acción local, cuyo objetivo era el de consolidarse en una línea de defensa.

HOLANDA

Hundimiento de una plaza.

AMSTERDAN.—Esta mañana se ha hundido una plaza en construcción, ocasionando cinco muertos y cinco heridos.

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS. PIANOLA automáticos Baldwin. LOS MAS PERFECTOS Y ANTIGUOS. GRAN SURTIDO. GRAMOFONOS Y DISCOS.



Academia central de corte sistema Hernando, dirigida por la inventora señorita del mismo apellido.

Las alumnas que aspiren a obtener el título de profesora, recibirán lecciones extraordinarias.

Internas, externas y medio pensionistas. SEGISMUNDO MORET, 1, SEGUNDO

Carlos Rodríguez Cabello

MEDICO CIRUJANO

Consultará de once a doce en el Sanatorio del doctor Madrazo. Suspende la consulta de su domicilio.

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Goleta de Leche

Pablo Pereda-Elordi

Calle de Burgos, 7, de once a dos.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel.

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Cordero Arronte

MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1, PAZ, núm. 2, 2.

Masajista y callista Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 1, PRAL.

Avísos a domicilio.—Teléfono, 568

A los padres de familia.

Gran Pensionado—Colegio, Señoritas de Rodríguez—Santuola, 5 (antes Martillo) y Sardinero, calle de Luis Martínez, «Villa Rodríguez». Edificios de nueva construcción y a todo confort.

Internas, medio pensionistas y externas.



LA PROCESION DE SAN ROQUE EN VALDECILLA

ello hizo renuncia de los títulos nobiliarios que heredó; repartió todos los bienes que poseía entre los pobres y sus servidores; y sacrificó su juventud para mayor desprecio de las seducciones mundanas. Pobre y mendigando, este joven asceta se dirige a Italia, a la ciudad de Toscana, cuando la peste hacía grandes estragos en Aquapendente; y estimulado por el ardiente deseo de sacrificar su vida en el ejercicio de la caridad, asis-

Cumplida su misión en Roma, después de tres años corridos se dirige a la Lombardia y va a la ciudad de Placencia, afligida y bajo el peso de una gran epidemia, y allí se purifica más el alma de este Santo, cuyas excelssas virtudes había Dios de premiarle con largueza. Se repiten sus milagros y con su presencia decrece la epidemia.

Regresa San Roque a su país para nuevas pruebas de su fe y de su paciencia, y no bien llega le toman por

tas cumbres del «Cabarga», los romeros, después de su homenaje al Santo y repetidos vivas, fueron regresando a sus respectivos pueblos; y con las sombras de la noche cesó el bullicio en el pueblo de Valdecilla y se aposentó el silencio de su envidiable quietud...

Juan José Peñayo.

Solares, 930.

LAS ELECCIONES

Una interesante carta del señor Maura.

La lucha en Sevilla.

SEVILLA, 9.—La Unión Comercial ha acordado presentar candidatos a don Pedro Fernández Palacios, y a don Juan María Moreno.

Los republicanos presentarán también candidatos por la circunscripción a don Diego Martínez Barrio, don Laureano Talavera, don Juan Vaquero Carmona y don Gabriel González Taltabull; Cazalla: don Hermenegildo Casas; Morón: don Manuel Olmedo; Marchena: Se aplazó el nombramiento para una reunión próxima; Ecija: Apoyarán al candidato socialista don Manuel Barrios.

Los regionalistas del grupo andalucista han acordado la abstención. El día 24 llegarán los señores La Cierva y Goicoechea para dirigir la organización de la lucha electoral de los candidatos adictos y aliados de esta provincia.

Propónense dichas personalidades dar mítines en Sevilla, y Sanlúcar la Mayor, y tomar parte en actos públi-

cos que se celebrarán en Marchena, Pósdadas, Osuna y Estepa.

Discursos de Ossorio y Besteiro.

VALLADOLID, 9.—En la Casa Social Católica dió una conferencia sobre «Política social» el ex ministro señor Ossorio y Gallardo.

Fue muy aplaudido.

El socialista señor Besteiro, en un mitin celebrado en el Salón Pradera, se expresó en tonos tan gubernamentales, que el auditorio no salió muy complacido de su discurso.

Sigue la racha.

MADRID, 9.—El Gobierno continúa destituyendo alcaldes, con objeto de lograr con estos chanchulitos lo que no conseguiría presentándose cara a cara al país.

Ultimamente han sido destituidos los alcaldes de Arcos de la Frontera (Cádiz) y Madrilejos, de la provincia de Toledo.

Con éstos son ya 29 los destituidos.

Una carta del señor Maura.

MADRID, 9.—El candidato mauris-

ta señor Calvo-Sotelo ha recibido del señor Maura la siguiente interesante carta:

«Madrid, 4 de noviembre de 1920.

Señor don José Calvo Sotelo—Orense.

Mi querido amigo: Lamento conocer por su carta la preparación electoral que en pro del candidato adicto y con múltiples vejámenes para los amigos de usted, viene realizándose en el distrito de Carballino. Lo lamento por los perjuicios que ello encierra en un pueblo de antiguo perturbado por la política y por las desproporcionadas ingerencias gubernamentales de que me da cuenta, en el empeño de cerrar el paso el Parlamento a hombres como usted, tan significadamente capacitado para la misión de legislador y de representante de un país que puede enorgullecerse de contarle entre sus hijos, como se enorgullecerá algún día, que será de remordamiento para los que ahora le combaten.

Espero que el ánimo de los elementos que allí le apoyan no decaiga ante la adversidad de las circunstancias, porque tengo entendido que su triunfo ante Dios, como el próximo que vivamente le deseo, no depende, ni dependerá, de organizaciones más o menos fuertes y maniobreras, aunque tenerlas en contra suscite aspe-

Gran Casino del Sardinero Hoy, miércoles, 10

A las cinco de la tarde.—ORQUESTA.

A las seis.—CINEMATOGRAFO.

La mujer del miedo

Comedia en cinco partes.

SALA NARBON CINEMATÓGRAFO

¡ENSACIONAL ESTRENO! de la emocionante serie

Barrabás

¡EL MAYOR ÉXITO DEL AÑO!

Función por secciones.—1.ª sección a las seis; 2.ª a las ocho. Se despachan localidades en la taquilla de la Sala desde las 3 1/2 de la tarde.

TEATRO PEREDA Hoy, miércoles, no hay función

para preparar debidamente las funciones en homenaje al popular actor que se celebrarán mañana, jueves, TARDE y NOCHE, en este coliseo, y en las que tomará parte este notable artista.

SE DESPACHAN LOCALIDADES EN CONTADURÍA DE 11 a 1 Y DE 3 a 7. Se advierte a los señores que han mandado reservar localidades para esta función, que de no pasar a recogerlas hoy mismo se entenderá que renuncian a ellas, y la Empresa las pondrá a la venta del público, por ser muy grande el pedido de las mismas.

Bolsas y mercados.

Crónica económico-financiera.

Las impresiones que hace tiempo se tenían acerca de los propósitos del Consejo de Gobierno del Banco de España de elevar el tipo del descuento, atendiendo a determinadas circunstancias del mercado interior y exterior, se han confirmado.

Según anuncia oficialmente aquí, en lo sucesivo regirán los siguientes tipos:

Para pignoraciones con valores del Estado, 4 y medio por 100.

Para operaciones que tengan como garantía Cédulas del Banco Hipotecario y Tabacos, 4 y medio por 100.

Para operaciones con garantía de valores industriales, comerciales y sobre mercancías, 5 y medio por 100.

Para créditos personales, 6 y medio por 100.

Para operaciones de descuento, 6 por 100.

En relación con los tipos que han venido reglando hasta la fecha, el aumento es de medio por 100, excepto para las operaciones de descuento ordinario, que se eleva en un 1 por 100.

El acuerdo del Consejo del Banco responde, entre otras razones, a la conveniencia de contener la emigración de capitales y a la tendencia observada en el extranjero, donde los principales Bancos vienen elevando el interés del dinero.

Comparando los vigentes tipos de descuento con los establecidos en 1914 resultan las siguientes diferencias:

BANCO	1914	1923	Diferencia.
Francia	3 1/2	6	más 2 1/2
Alemania	4	5	> 1
Inglaterra	3	7	> 4
Bélgica	5	5 1/2	> 1/2
Dinamarca	6	7	> 1
Neerlandés	3 1/2	4 1/2	> 1
Italia	5	6	> 1
Noruega	5	6	> 1
Portugal	5 1/2	5 1/2	
Rumanía	5 1/2	5	menos 1/2
Suecia	5 1/2	7	más 1 1/2
Suiza	3 1/2	5	> 1 1/2
Reserva Federal	5	7	> 2

En los cinco primeros meses del presupuesto en curso, según los datos oficiales que acaban de publicarse, se ha recaudado la Hacienda por los diversos conceptos contributivos la suma de 1.045.910.265 pesetas, con aumento de 130.220.118 pesetas respecto al mismo período del ejercicio económico de 1919-20.

De dicha suma hay que deducir 332.966.116 pesetas a que ascienden los ingresos de carácter extraordinario que la Contabilidad oficial incluye cuantiosamente en el cuerpo estadístico de la recaudación ordinaria, quedando reducida ésta a 692,9 millones y el exceso sobre la del año anterior a 76.944.249 pesetas, procediendo en igual forma con el total que se atribuye a dicho ejercicio.

Comparando los rendimientos por

conceptos acusa alza de 22,2 a 28,7 la contribución industrial y de comercio; de 81,3 a 95,2, el impuesto de utilidades; de 6,4 a 7,2, el de minas; de 2,3 a 2,6, los pagos al Estado; de 81,7 a 122,5, la Renta de Aduanas; de 0,5 a 0,9, los derechos obvenacionales de los Consulados; de 19,7 a 22,9, los transportes terrestres y marítimos; de 59,5 a 71,4, el Timbre del Estado; de 6,7 a 7,9, los impuestos sobre el alumbrado; de 0,4 a 0,9, el del consumo de cerveza; de 2,1 a 3,9, los explosivos; de 11,8 a 13,5, las cerillas; de 0,6 a 0,9, la Lotería; de 1,0 a 2,0, las minas de Almadén, y de 21,9 a 27 millones los demás recursos.

Se presentan en baja: de 92,1 a 86,6 millones, la contribución territorial; de 41,7 a 53,7, el impuesto de derechos reales; de 3,1 a 2,8, el de cédulas personales; de 78.000 a 69.000 pesetas el de carruajes de lujo; de 4,4 a 4,1 millones, la contribución de las Vascongadas y Navarra; de 19,5 a 11,9, el impuesto sobre el azúcar; y 9,98 a 9,31, los alcoholes, y de 11,1 a 9,9, los consumos; de 66,6 a 53,4, los tabacos, y de 0,8 a 3,5 millones las cuotas militares.

Entre los recursos extraordinarios figura el producto de la negociación de Deuda pública por 300 millones de pesetas, contra 250 millones del ejercicio precedente; el de la venta de substancias alimenticias, por 52,1 millones, contra 48,4; el de la de sulfato de cobre, por 0,2 millones; el de los seguros realizados por el Comité oficial del Estado, por 0,5 contra 0,2 millones, y el reintegro de anticipos hechos a la Prensa periódica, por 0,6 contra 0,2 millones.

Los pagos líquidos realizados en los cinco primeros meses se cifran en 55.737.850 pesetas, estando incluidos en esta suma 3,9 millones de anticipos a la Prensa; 41,6 millones, importe de la compra de substancias alimenticias; 33,7 millones; del anticipo a las Compañías de ferrocarriles; 230.347 pesetas por gastos del Comité oficial del Seguro de guerra; y 2,9 millones por los de repatriación de extranjeros internados en España.

LUIS DE MADARIAGA

SANTANDER

Interior 4 por 100, a 72,10 por 100; pesetas 11.000.

Amortizable 5 por 100, 1917, a 95,60 por 100; pesetas 10.000.

Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100, a 94 por 100; pesetas 22.500.

Acciones Banco España, a 568 por 100; pesetas 2.500, precedente.

Idem Banco Mercantil, a 290 por 100; pesetas 12.500.

Idem Banco Hispano-Americano, a 274 por 100; pesetas 1.500.

Idem Cantábrico, ordinarias, primera, a 82,50 por 100; pesetas 3.000.

Obligaciones Asturias, Galicia y

León, primera, a 55,75 por 100; pesetas 8.000.
Idem Santander a Cabezón, primera, a 77,75 por 100; pesetas 15.000.

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Interior, títulos: E, 71,30.
Amortizable, títulos: A, 95,60.
B, 95,60.
C, 95,60.
En títulos 1917: C, 95,60.
Ayuntamiento Bilbao: 82,73.

ACCIONES

Banco de Bilbao, 2.120 pesetas.
Vizcaya, 1.200, 1.210 pesetas.
Unión Minera, 1.165, 1.160, 1.155, 1.150, 1.155, 1.160 pesetas fin corriente; 1.190 pesetas fin corriente, prima 25 pesetas.

Central, 160 pesetas.
Robla, 440 pesetas.
Sota y Aznar, 2.300, 2.325 pesetas fin corriente.

Marítima Nervión, 1.975 pesetas.
Mundaca, 300 pesetas.
Marítima Bilbao, 420 pesetas.
Argentifera Córdoba, 40 pesetas fin corriente.

Altos Hornos, 168 por 100 fin del corriente; 167 por 100.
Resinera, 578, 575, 573, 575, 570, 572, 570, 560, 568, 566, 567, 565, 566, 567, 565, 566, 567, 566 pesetas fin del corriente; 585, 582 pesetas fin corriente, prima diez pesetas; 575, 573, 575, 570, 565, 564 pesetas.

Papelera, del 60.000 al 80.000, 490 pesetas fin corriente.
Santander-Bilbao, emisión 1898, 80 por 100.
Tudela a Bilbao, primera serie, 96 por 100.

Nortes, primera serie, 57,25, 57,20.
M. Z. A., serie E, 76,75.
Electra Viego, 93 por 100.

CAMBIOS

Londres, cheque, 26,73.
Newport pagadero en Londres ocho días fecha, 26,75.

MADRID

	TER	8	DIA 9
Interior serie	F.	71 60	71 60
	E.	71 75	71 60
	D.	71 75	71 75
	C.	71 75	71 75
	B.	71 75	71 80
	A.	71 75	71 80
	CH.	00 00	72 50
Amortizable 4 por 100, F.		96 00	95 60
	E.	96 00	95 60
	D.	96 00	95 60
	C.	96 00	95 60
	B.	96 00	95 60
	A.	96 00	95 60
Amortizable 4 por 100, F.		0 00	00 00
Banco de España		575 00	566 00
Banco Hispano-Americano		000 00	000 00
Banco del Río de la Plata		283 00	284 00
Tabacaleras		000 00	298 00
Nortes		271 50	000 00
Alicantés		275 50	000 00
Azucareras.—Acciones pre-		140 00	132 00
ferentes		69 00	60 00
Idem idem, ordinarias		110 50	100 75
Cédulas 5 por 100		100 00	000 00
Tesoro 4 por 100, serie A		00 00	00 00
Idem 4 3/4, serie A		00 00	00 00
Idem idem, serie B		00 00	00 00
Azucareras estampilladas		00 00	00 00
Idem no estampilladas		00 00	00 00
Exterior serie F.		83 70	83 80
Cédulas al 4 por 100		93 97	94 00
Francos		45 15	46 00
Libras		25 91	26 83
Dólares		78 00	80 01
Francos suizos		000 00	00 00
Liras		09 00	00 00
Marcos		9 15	9 12

BOLSA DE BARCELONA

	DIA 9
Interior, 4 por 100	71 60
Exterior, 4 por 100	83 93
Amortizable, 5 por 100	96 00
Acciones Norte de España	263 25
Obligaciones Norte	79 50
Ferrocarriles M. Z. A.	279 00
Valladolid a Ariza	95 25
A. ferrocarriles Andaluces	35 00
Banco Hispano Colonial	380 00
Tabacos de Filipinas	205 00
Banco del Río de la Plata	00 00
C. Mercantil	00 00
Catalana de Gas	00 00
Banco de Barcelona	150 00
Francos	46 50
Libras	26 87
Liras	26 50
Dólares	7 99
Marcos	9 35
Francos suizos	121 00

BOLSA DE PARIS

	DIA 9
Renta francesa, 3 por 100	54 55
Empréstito, 5 por 100	85 27
Idem 4 por 100	69 60
Exterior, E, 4 por 100	180 00
Crédit Lyonnais	00 00
Río de la Plata	695 03
F. del Norte de España	00 00
Idem M. Z. A.	00 00
Idem Andaluces	00 00
Goldfields	00 00
Ran Mines	00 00
Tharsis	00 00
Río Tinto	1.590
Pesetas	215 75
Libras	57 935
Dólares	1.729
Francos suizos	263 50
Idem oelgas	116 00
Escudos portugueses	00 00
Liras	58 25
Coronas suecas	324 75
Idem noruegas	227 59
Idem danesas	00 00
Florines	509 50
Pesos oro argentinos	00 00
Idem papel id.	00 00
Marcos	20 00

BOLSA DE LONDRES

	DIA 9
Consolidados, 2 1/2 por 100	45 125
New War Loan	82 875
Exterior E, 4 por 100	84 50
Río Tinto	28 5
Ran Mines	2.875
Eat Rand	9 75
Goldfields	1.313
D'Beers	16 875
Pesetas	25 95
Francos	57 75
Dólares	3.246
Francos suizos	21 99
Idem belgas	54 45
Liras	98 836
Florines	11 33
Marcos	284 50
Escudos	9 00
Coronas noruegas	25 52
Idem suecas	17 95
Idem dinamarquesas	25 48
Cambio sobre Brasil	12 25
Idem sobre Chile	9 979
Idem sobre Uruguay	00 00
Idem sobre Perú (Desc. por 100)	22 00

UNA REUNION

En el salón "El Aeroplano" se reunieron ayer las Sociedades de la Confederación Nacional del Trabajo, acordando el nombramiento de una Comisión compuesta de cinco individuos, con encargo de estudiar la creación del Sindicato único.

Vida religiosa.

En el Carmen. Hoy, miércoles, día último de la novena de Animas, a las seis y ocho, misas de comunión general. A las diez, vigilia y misa solemne con responso final. Por la tarde, a las seis, la novena, con la solemnidad acostumbrada.

Las Marias de los Sagrarios. Los cultos mensuales de esta Asociación tendrán lugar mañana en la iglesia de la Anunciación. La misa de Comunión será a las siete y media. El ejercicio de la tarde, a las seis y media, en la forma acostumbrada. Habrá imposición de medallas antes y después del ejercicio vespertino.

Espectáculos.

Gran Casino del Sardinero.—A las cinco de la tarde, orquesta; a las seis, cinematógrafo: «La mujer del miedo», comedia en cinco partes. Sala Narbón.—Secciones a las seis y a las ocho; «Barrahás», primer episodio. Pabellón Narbón.—Desde las seis, «Reconciliación». Teatro Pereda.—Hoy, miércoles, no hay función.

CONFLICTOS SOCIALES

Peticiones de los oficinistas. PAMPLONA, 9.—El nuevo presidente de la Asociación General de empleados de oficina de Navarra, don José Martínez Sola, en nombre y representación de la misma, ha dirigido al señor presidente de la Federación General Patronal de Pamplona un respetuoso escrito, en el cual, después de hacerse extensas consideraciones acerca de la labor que realizan los dependientes de escritorio y de la cada día mayor carestía de la vida, se formularon a los industriales y comerciantes de la provincia las siguientes peticiones: Creación del calendario navarro para la unificación del trabajo en las oficinas de la capital, primero, y en las del resto de Navarra, después, tomando como base el horario que actualmente rige en los Bancos locales.

Magnífico automóvil

cerrado, moderno y muy poco rodado, se vende. Para detalles y prueba, dirigirse a don Angel Roviralta, garage de Sancho.

OCASION

Auto Mercedes, 18 HP., cabriolet hermosísimo, por ausentarme urgentemente, 23.500 pesetas. Garage Mesones. Visible de nueve a una.

BOLSA DE PARIS

	DIA 9
Renta francesa, 3 por 100	54 55
Empréstito, 5 por 100	85 27
Idem 4 por 100	69 60
Exterior, E, 4 por 100	180 00
Crédit Lyonnais	00 00
Río de la Plata	695 03
F. del Norte de España	00 00
Idem M. Z. A.	00 00
Idem Andaluces	00 00
Goldfields	00 00
Ran Mines	00 00
Tharsis	00 00
Río Tinto	1.590
Pesetas	215 75
Libras	57 935
Dólares	1.729
Francos suizos	263 50
Idem oelgas	116 00
Escudos portugueses	00 00
Liras	58 25
Coronas suecas	324 75
Idem noruegas	227 59
Idem danesas	00 00
Florines	509 50
Pesos oro argentinos	00 00
Idem papel id.	00 00
Marcos	20 00

Señalar la jornada máxima para los dependientes de oficinas en seis horas, que podría ser: de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, durante los meses de octubre a mayo, ambos inclusive, y de ocho de la mañana a dos de la tarde en junio, julio, agosto y septiembre.

Y fijar un sueldo mínimo para los oficinistas, en consonancia con el consiguiente y progresivo aumento de la vida, teniendo en cuenta que a las clases obreras se les han elevado las remuneraciones del trabajo hasta en un 150 por 100, y, en cambio, a los dependientes de escritorio apenas se les ha aumentado los sueldos en un 50 o 60 por 100.

Limpias

Hotel Restaurant Royal

SERVICIO A LA CARTA

Muy próximo a la parroquia, con servicio de coches a todos los trenes, Garage y andén; este último gratuito para los autos.

Se vende

una salamandra nueva y un anafor y mesa de escritorio. Informarán: Limón, 3, 2.ª izqda.

J. Becedóniz.

MEDICINA INTERNA Y PIEL

Consulta de 12 a 1. Alameda primera, 20 Los miércoles, en la Cruz Roja, de 5 a 6

Dr. Corpas

OCULISTA

SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

LUIS RUIZ ZORRILLA

MEDICO

Especialista en oídos, nariz y garganta

Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis.

MEÑEZ NUÑEZ, 13.—TELEFONO 632

DR. ORTIZ VILLOTA

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

Consulta diaria de doce a una y media

HERNAN CORTES, 5, SEGUNDO (ARCOS DE DORIGA)

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 4 y medio por 100.

Dépósitos a tres meses, 2 y medio por 100; 3 por 100, y a doce meses, 3 y medio.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por ciento; el exceso 2 por 100

Dépósito de valores, «libres de derechos de custodia». Ordenes de compra y venta de toda clase de valores.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del extranjero, contra conocimiento

Dr. JUAN ECHEVARRIA

Especialista aparato digestivo. Consulta, de 12 a 1 y de 3 a 5.—ESCUZA, 6, segundo.—BILBAO

OCASOS QUE FASAN

Un concurso de natación original.

En París se va a celebrar un concurso de natación originalísimo.

Ellos y ellas tendrán que concurrir a la curiosa prueba, vestidos con arreglo al último figurín. Traje elegante, zapatos Luis XV... hasta «monoculos» llevarán algunos.

Como se ve, este acuerdo de la Sociedad deportiva francesa, no puede ser más pintoresco.

Pero además de lo divertido del caso, hay que convenir en que tal concurso de natación, es muy conveniente para los modistos franceses.

[Y aún se habla de las extravagancias americanas...]

Los deportistas parisinos no quieren quedarse rezagados.

Que en los Estados Unidos se descubre algo nuevo y original, ellos, los parisinos, no han de ser menos.

Ya no será únicamente en las Carreras de Longchamps donde se lucan las elegantes «toilettes».

Cuando haya concurso de natación podrán contemplarse en los vestidos de los concursantes el último grito de

la moda francesa. Y los modistos podrán participar en atento besalamano a su clientela, la siguiente noticia: «Futano de tal...»

Besalamano a su distinguido cliente, y tiene el gusto de invitarle a la prueba de natación «H», que se celebrará en el punto «B», donde podrá apreciar los modelos más elegantes en «toilettes», etc., etc.

«La exposición será permanente durante el verano».

La Policía francesa teme que alguien pretenda suicidarse aprovechando la coincidencia de ropas...

«Qué candidez! No hay quien intente suicidarse con traje nuevo y sin probabilidades de éxito. Sería un suicidio demasiado teatral».

Lo que creemos nosotros es que la Policía francesa se ahoga en un vaso de agua.

Tribunales.

Suspensión.

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa del Juzgado de Ramales, seguida por daños, contra Casimiro Solana, ha sido suspendido por la no comparecencia del procesado.

Ismael Arce

PASEO DE PEREDA (Entrada por Calderón, 21)

Maquinaria y material eléctrico.

Equipamiento eléctrico de automóviles.

ESTUFAS ELECTRICAS, novedad, de 0'15 céntimos

de consumo por hora.

INSTALACION DE LUZ Y TIMBRES

REPARACION DE MOTORES

Academia Politécnica.

San José, núm. 1, duplicado

Carreras de Ciencias; Preparatorio de MEDICINA, INGENIEROS CIVILES, COBRES, TELEGRAFOS y RADIOTELEGRAFIA.

Numerosa profesorado especializado. En la última convocatoria para Telegrafos presentó esta Academia ONCE alumnos, obteniendo OCHO plazas de 3.000 pesetas.

COLEGIO-ACADEMIA DE LEZA

Santa Clara, 9

Primera Enseñanza Gradual : : Un profesor por cada 25 alumnos.

Bachillerato-Comercio-Industrias-Náutica

Horas de clase compatibles con las de los Centros oficiales.

Salones de estudio vigilados.

COMERCIO PRACTICO de inmejorables resultados.

Brillantes resultados en los exámenes, a disposición de quien lo solicite.

Preparatoio de carreras.

enistas, Externos.

Aromas de la Tierrauca

Jabón-Polvos de arroz-Colonia

Extracto

LA ROSARIO

(Sociedad Anónima)

Santander

¡NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS!

Grabad en vuestra imaginación que el

PURGANTE YER

es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. El PURGANTE YER es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. Sólo cuesta 30 céntimos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

UNA REAL ORDEN

San Juan de la Peña, sitio nacional

Por real orden del ministerio de Fomento ha sido declarado sitio nacional el monte de San Juan de la Peña, del término municipal de Botaya, y de la pertenencia del Estado.

Dicho monte, cuna de la epopeya medieval aragonesa, guarda entre las bellezas naturales de atractivos paisajes, recuerdos históricos y sentimientos religiosos del más alto valor espiritual. El pino, el haya, el plabero y el tilo en armoniosa mezcla, con otras especies sobre un suelo de variada configuración prestan sugestivo marco a su austero monasterio antiguo, que perpetúa una de sus tradiciones en que la poesía y la fe exaltan la piedad del pueblo y custodia en sagrado depósito los restos de ilustres Reyes de Navarra y Aragón.

Sirven, además, estos árboles formando espléndido bosque, de grandioso escabel a su nuevo monasterio, que con mayores alardes de construcción y más amplias proporciones, pregonan en la parte alta de la montaña, que también las generaciones de la edad moderna saben rendir culto a la tradición.

Notas diversas.

Matadero. —Romanceo del día de ayer:

Besos mayores, 25; menores, 33; con peso de 6.04 kilogramos. Cerdos, 12; con peso de 942. Corderos, 38; con peso de 195.

La Caridad de Santander. —El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 767. Asilados que quedan: en el día de hoy, 133.

Sección marítima

El puerto.

Continúa siendo insignificante el movimiento de buques en nuestra bahía. Ayer solo entraron tres:

El «Cabo Corona», en lastre.

El «Nuestra Señora del Coro», también en lastre, procedente de San Sebastián; y

El vapor noruego «Sicilia», de Bergen.

Y salieron:

El «Cabo San Martín», con carga general, para la Coruña.

El «Cabo Corona», con carga general, para Pasajes.

El «Nuestra Señora del Coro», en lastre, para San Sebastián; y

El «Magdalena García», para Gijón, con carga general.

La Junta de Salvamento de Naufragos.

En la Comandancia de Marina se celebró ayer Junta de Salvamento de Naufragos, asistiendo el primer comandante, don Julio Gutiérrez; el segundo, señor Lucera, el ingeniero jefe de las Obras del Puerto, señor Huidobro; don Ramón Arrarte, don Alfredo Pira, don Luis García y el práctico mayor del puerto, don Felipe Vayas.

Se trataron algunos asuntos administrativos y se acordó la modificación y ampliación de la caseta de salvamento de Seno, para dar algunas comodidades en caso de naufragio a los desgraciados que lleguen a aquella playa, y la reparación de la de la Magdalena.

También se tomó el acuerdo de adquirir un aparato de luz que ha de instalarse en la playa de Seno, con objeto de iluminar aquella parte de la costa para el caso de algún desgraciado accidente marítimo.

La Hamburg América Line.

Por referencias que nos merecieron entero crédito podemos asegurar a nuestros lectores que por ahora no nos visitarán los barcos de pasaje de la Hamburg América Line, por la sencilla y poderosa razón de que la Compañía mencionada tiene todos sus barcos en poder de los ingleses desde que terminó la guerra.

El «Lucrecia» a pique.

El comandante de Marina de Bilbao ha recibido un telegrama del comandante de Marina de Tarragona dándole cuenta de que el vapor «Lucrecia», de la matrícula de Bilbao, ha naufragado frente a Villanueva, y de que la tripulación del mismo ha sido salvada por la del buque francés «Gaztan».

El vapor «Lucrecia» fué construido en los astilleros de Riera, en La Cañada (Gijón), en 1918. Desplazaba 284 toneladas. Tenía 3753 metros de eslora; 672 de manga y 275 de puntal. Llevaba una máquina de 29 caballos nominales, y sus señas distintivas eran las letras H. S. K. M.

Pertenecía ahora a la Casa MacLennan e Ibargaray, de Bilbao, que lo había adquirido en 425.711 pesetas.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(NOTICIAS OFICIALES)

Cayón.

Por la guardia civil de Cayón ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, de esta capital, el individuo Manuel Cabrera Díez, de veinticuatro años de edad, soltero, jornalero, natural de Cayón, y vecino de Santander, con domicilio en la calle de San Pedro, número 6, piso segundo, autor convicto y confeso, de haber cometido un robo de ropas y efectos el día 31 de octubre último, en compañía de otro sujeto llamado Enrique Sánchez, en la Casa de Caridad, de esta ciudad.

En poder del detenido fueron encontrados parte de los objetos robados.

Sucesos de ayer.

Un peligro.

En la calle de Cisneros, y sitio conocido por «La Cántera», existe un lavadero particular que explota una señora vecina de dicha calle.

Dicho lavadero se encuentra en malas condiciones higiénicas y de seguridad, por cuyo motivo hace unos días se cayó un niño de corta edad, al que estuvo en peligro de perecer.

CURTIDOS

y cortes para calzado

no hay quizá venda más barato que JULIO GARCIA

Santa Clara, 5. — SANTANDER

Suela limpia, firme, 11 pesetas.

Félix Schlayer

Madrid

Sucesor de ALBERTO MALES y c.ª

Alcalá, 64

Sección Lecharía

Jarros, Refrigerantes,

Desnatadoras

Máquinas para la fabricación de quesos y mantecas

Pasteurizadoras, Botellas de cristal.

Guantería y Corbatería

Casa Alfonso

San Francisco, 25. T. 210. SANTANDER

Perfumería. Camisería. Abanicos. Objetos de capricho. Bastones. Sombrillas. Carteras. Géneros de punto. Cera Relámpago. Impermeables de las mejores marcas para señoras, caballeros y niños. Taller de composturas y depósito de paraguas y sombrillas.

Por la Guardia municipal se cursa la correspondiente denuncia.

El niño de cinco años, Pablo Martín Gómez, sufrió ayer una caída en su domicilio, produciéndose la fractura incompleta del antebrazo derecho.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Accidente del trabajo

En el taller de ebanistería de los señores Aja y Rodríguez, el obrero Norberto López Herrera, de cuarenta y siete años, se produjo una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

En la Casa de Socorro fué convenientemente asistido.

LENTEJA

nueva, sin gorgojo, 1,10 kilo. CASA FALCONE

PUERTA LA SIERRA, 6 y PESO, 16

AZUCAR

de Cuba, 2,50 kilo. CASA FALCONE

Puerta la Sierra, 6. Teléfono 688.

Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

HABITACIONES

Servicio a la carta y por cubiertos

EL CENTRO Pedro A. San Martín

(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN)

Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono número 125.

Compro, vendo y cambio

toda clase de muebles, objetos de arte y alhajas y antigüedades.

Avigando, se sale a los pueblos. VELASCO, NUMERO 17

Alhajas.

Compra y vende.

LORENZO TURIEZO

Alsedo Bustamante, 3, tercero izquierdo

Se venden

en buenas condiciones todo el servicio de metal plateado y porcelana procedente de un gran restaurant: puertas, mesas, ventiladores, un motor, un mostrador, una nevera y otros utensilios. Informarán en esta Administración



SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz; para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje para quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

—Caja: 2,50 pesetas. DEPÓSITO: DO TOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID De venta en las principales farmacias de España. SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, naves y extranjerías. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Coks para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 61.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GILÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torral.

Sociedad Hullera Española

Holland America Line Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El día 22 de noviembre.—Vapor ZUIDERDIJK, capitán Mr. J. K. Lieuwen.—El día 14 de diciembre.—Vapor GORREDIJK, capitán Mr. Van Dulken. admitiendo carga sin trasbordo para los puertos de HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar cabida, dirigirse al Agente en Santander y Gijón Don Francisco García; Wad-Rás, 3, pral.—Teléfono 335 SANTANDER

Rotterdam South America Line Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El día 3 de diciembre saldrá el vapor POELDIJK

Capitán, Mr. B. Meyer

admitiendo carga sin trasbordo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Para solicitar cabida, dirigirse al Agente en Santander y Gijón Don Francisco García; Wad-Rás, 3, pral.—Teléfono 335 SANTANDER

TOS Pastillas de Eucaliptus Elósiegu. Remedio eficaz contra la tos. Inofensivas y agradables.

Caja: UNA peseta —Principales farmacias y droguerías.

(S. A.) LA PINA TALLADA

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS. DESPACHO: Amós de Escalante, número 4. Tel. 8-23. Fábrica: Cervantes, 12.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

Se vende en Santander y pueblos limítrofes de la provincia.

ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ

Maravilloso medicamento... Antiséptico enérgico de las vías respiratorias.—Reconstituyente eficaz.

Previene contra la GRIPE, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS

Cura pronto y radicalmente CATARRO-TOS

Venta farmacias y droguerías.—MADRID, Recoletos, 2

Se vende papel viejo en la Administración de este periódico.

Advertisement for Calber soap and powder, featuring illustrations of children and text describing the products' benefits for skin and health.

ANUNCIO

Por falta de recursos para su explotación, se venden:

DOS MINAS DE CARBÓN, en término de Humada y Rebelledo (partido de Villadiego), provincia de Burgos, distante una de otra tres kilómetros.

Para tratar, con don Francisco García, de Matamorosa (Santander), o con don Miguel Valdivielso, de Villadiego (Burgos).

Se vende

Una máquina de hacer medias, nueva, con todos los utensilios necesarios.

Para informes, Alto de Miranda, (Barrio de Camino), número 29, 3.º

Sastre

Se reforman y vuelven fraes, smokins, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanos desde 15 pesetas.

MORET, número 12, SEGUNDO

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José número 7, bajo.

Compro y vendo

MUEBLES USADOS, PAGA MAS QUE NADIE

JUAN DE HERRERA, 2

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Frasco, 3,25 pesetas. Venta: señores Pérez del Molino y Compañía, y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apesantan a la retina.

Compañía Real Holandesa

SERVICIO REGULAR MENSUAL DE VAPORES ENTRE HOLANDA, NORTE DE ESPAÑA Y VICEVERSA



Para BURDEOS y AMSTERDAM saldrá directamente de SANTANDER, hacia el 12 de noviembre, el vapor

HELENA

admitiendo carga para dichos puertos y con trasbordo para los principales puertos del mundo.

Para informes dirigirse a sus consignatarios SRES. CARLOS HOPPE Y COMP. Teléfono número 102.

EN CUARTA PLANA:
Una carta de don Antonio Maura.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

NUESTRAS INFORMACIONES

¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

LA CRIADA

—¿Quién no sabe cómo nos ganamos nosotras la vida?

Precisamente entre todas las profesiones que existen, la nuestra es la más traída y llevada.

Todo el mundo sabe que tenemos la obligación de trabajar mucho y ganar poco y sufrir impertinencias; pero casi nadie nos concede el derecho a ser decentes.

—¡Chica!
—¡Pero si lo sabe usted tan bien como nosotras! Desgraciada la mujer que entre a prestar sus servicios en una casa donde haya señoritos jóvenes. Aquella mujer está perdida. Nadie tiene pruebas, nadie sabe ni ha visto más que lo que le hacen pensar sus sospechas; pero con esto bas-

—Si sigue usted así se me van a saltar las lágrimas.

—No lo eche usted a broma, que es muy triste esto que le digo. ¡Ponga usted en nuestro caso a alguien que usted quiera, a su hermana, si la tiene, a ver qué le parece.

—Pues ¿y en la calle? ¿Usted cree que los hombres nos guardan el respeto que a otras mujeres? Claro está. ¿Qué miramientos se va a guardar a unas pobres muchachas de las que se piensa de antemano todo lo peor?

—Usted lo ve hoy todo por el lado negro? ¿Viene usted de la carbonería?

—Sí, sí, ríase... ¡Ah, y hágame usted el favor de no poner en el papel lo que le estoy diciendo!



ta para que un mal abrigo que se compra una se piense que ha salido del pertamonedas del señorito. Esto es una canallada que usted no se puede figurar los sufrimientos y hasta las lágrimas que nos cuesta.

Claro está que hay mujeres que tienen en poca estima su dignidad y dan motivos para que se hable a más no poder. Pero así no somos todas así son las menos.

Y yo me digo muchas veces: Pensando así, ¿qué quiere decir la gente? ¿Que nosotras no somos decentes, que no lo son los señoritos?

El mismo motivo hay para pensar que una mujer pueda vivir en su trabajo con toda dignidad, y que un señorito joven la asedie y la acorrale por todos los medios, hasta lograr sus propósitos. Pero no es así, créame usted. Es más, parece que no es lógico que sea así, sino que la culpa sea nuestra, que nosotras seamos las incitadoras, las malas, como si a aceptar nuestros servicios se nos fijase la condición de dejarnos engañar por los hijos de los amos. ¡Maldita sea!

—Pues no faltaba más que yo le pusiera! No, hija, descuide.

—Lo que sí pondré si usted me lo dice, es cómo se gana la vida, porque hasta ahora no me ha dicho más que cómo se la quita a ustedes la canallera andante.

—Cómo nos ganamos la vida... Bueno, pues ponga usted que trabajamos. Esa es la verdad. ¡Ah! Y sin jornada de ocho horas.

R. F.

DE BARCELONA

Procesamientos y prisiones.

BARCELONA, 9.—Se ha decretado por el Juzgado de La Lonja, secretaria del señor Sarmiento, auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra José Eculle y Clemente Peig, detenidos como complicados en el asesinato del señor Figueras. En cambio se ha decretado la libertad de Julio Pons, quedando a disposición del gobernador civil.

Se ha decretado auto de prisión por el Juzgado de La Lonja contra el sujeto José Mora, de 20 años de edad, a quien se

le cree complicado en el asesinato de un policía en San Andrés.

Restablecimiento de un herido.
Se ha dado de alta en el Hospital a un individuo que resultó herido a consecuencia de la explosión en el interior de un automóvil, frente al palacio de Justicia.

Los periodistas y el nuevo gobernador.

Esta mañana visitaron los periodistas al nuevo gobernador señor Martínez Anido, quien les manifestó que había recibido numerosas visitas de comisiones y personalidades que estuvieron a felicitarle por su nombramiento.

Manifestó también que esta noche saldrá para Madrid con el objeto de recibir instrucciones del Gobierno, y que regresará lo antes posible a Barcelona.

Una nota de la Jefatura de Policía.

En la Jefatura de Policía se ha facilitado a la prensa una nota que dice así: «El Comisario jefe de policía del distrito del Sur, tuvo noticias de que en un piso principal, puerta segunda, del número 39 de la calle de Florida Blanca existían documentos sindicalistas.

Se comisionó a unos agentes para que practicasen un registro domiciliario en dicha casa, propiedad de don Eladio Bernal.

Llevado a cabo este registro se encontraron 13.500 carnets de la Confederación del Trabajo; 1.942.000 sellos, también de la Confederación, en cuatro tintas; 2.000 hojas de liquidación y contribución; 2.000 blocks de sellos, de la antes mencionada Confederación del Trabajo, y otros sellos en cantidad de 1.240.000.

Se procedió a la detención de Joaquín Lotela y de Pedro Servis, que estaban ocupados en la manipulación de sellos.

Cuando se llevaba a cabo este registro llegó el dueño, Eladio Bernal, el cual fué también detenido.

Los antecedentes del Bernal son: en 4 de julio de 1915, se le puso a disposición del Juzgado por haber agredido a un agente de policía; el día 17 de mayo de 1918, fué reclamado por el Juzgado del Sur, a consecuencia de una causa, en la que estaba comprometido por atentado; el 10 de diciembre del mismo año fué denunciado al Juzgado del distrito del Hospital, por un escándalo, seguido de agresión a un guardia.

Los otros dos sujetos no tenían antecedentes penales.

Otro registro.

La Policía ha practicado otro registro en una litografía, propiedad de Miguel María Cabanillas, encontrándose 45.000 reglamentos de la Confederación Nacional del Trabajo; 2.569 hojas en cartulina, con carnets de confederado, y 54.900 sellos.

Se ha ordenado la clausura del establecimiento.

EN EL PASEO DE LOS MELANCOLICOS

La Guardia civil y la banda negra.

MADRID, 9.—En el paseo de los Melancólicos, de esta corte, merodeaba un grupo de gólfillos que se titulaban «La banda negra», y que dedicaban sus esfuerzos a robar el carbón de los vagones del ferrocarril.

La Guardia civil sorprendió hoy a la banda en tuncines y la dió el alto.

Los gólfillos se pusieron en precipitada fuga, y como no atendieran a la voz de alto que les daba la Guardia civil ésta disparó, hiriendo a uno de los fugitivos, llamado Antonio Rodríguez, de 18 años, al que una bala le atravesó el muslo izquierdo.

EL ANTICIPO REINTEGRABLE A LA PRENSA

Se asegura que será prorrogado por un nuevo año.

MADRID, 9.—Nuestro corresponsal en la Corte nos da cuenta del buen efecto que ha producido en la Prensa el acuerdo tomado hoy en el Consejo de ministros para prorrogar, por decreto, la Ley de Subvenciones.

De ser una realidad esta Ley, quedaría prorrogado por otro año el anticipo reintegrable concedido a los periódicos, con lo cual se beneficiarían notablemente las condiciones harto difíciles en que viene desenvolviéndose actualmente la Prensa española.

Hay quien opina que aunque esta concesión llegue a darse, se trata de una hábil maniobra política para atraerse a determinados elementos de nuestra Prensa, muy útiles al jefe del Gobierno en esta época de elecciones.

ACOTACIONES

¡Un ministro multado!

Hemos leído en un periódico diario, que el ministro de Hacienda de Suiza ha sido multado por ocultar parte de sus bienes a los efectos del fisco.

Al leer esa noticia nos hemos asombrado sinceramente; creyendo fuera una alucinación, nos frotamos los ojos primero, después pasamos las manos por nuestra frente y abrimos desmesuradamente los ojos. Flaquearon nuestras fuerzas y desplomándonos sobre una butaca, quedamos ensimismados.

La noticia no podía ser cierta, no. ¿Un ministro multado? Era inconcebible. Pero se nos confirmó la noticia.

Nosotros teníamos formado un concepto, erróneo sin duda, del ministro. Creíamos que era un hombre que gozaba de casi todas las impunidad; que hacía y deshacía a su antojo; que era relativamente calvo y desprecupado; que hacía muchas promesas y no cumplía ninguna; que hablaba diariamente con los periodistas y rectificaba, diariamente; que era consejero de importantes Compañías; y que nunca fué multado por nada ni por nadie, y mucho menos por ocultar a los efectos del fisco parte de sus bienes. Pero tendremos que confesar nuestra equivocación respecto a los ministros extranjeros. Respecto a los españoles, no nos atrevemos a rectificar.

Nos parece que hace aquí más frío que en Suiza.

CYRANUCO.

LA SITUACIÓN EN ZARAGOZA

Se trabaja para fundar el Sindicato católico.

El patrono asesinado.

ZARAGOZA, 9.—Anoche se practicó una diligencia para saber si los familiares del patrono ebanista asesinado reconocían como autor del hecho al individuo a quien desde los primeros momentos se señaló como autor del crimen.

El detenido fué conducido al domicilio del patrono asesinado, pero ni los familiares de éste ni los vecinos de la casa reconocieron al detenido como autor del delito que se persigue.

Esto ha causado gran decepción, no faltando quien asegure que no se le ha reconocido por miedo.

Hablando de esto el señor gobernador se lamentaba de la falta de valor cívico que han dado algunas personas que delataron como autor del hecho a uno de los detenidos y ahora no lo reconocen.

El trabajo en los Juzgados.

Los Juzgados militar y civil que entienden en cuanto se relaciona con la campaña terrorista trabajan activamente en los sumarios incoados con motivo de dicha campaña.

Respecto a lo actuado se guarda gran reserva.

El conflicto de los ebanistas.

El señor gobernador ha comenzado las gestiones para resolver el conflicto de los ebanistas.

Por la mañana conferenció con los patronos y por la tarde lo hará con los obreros.

Hacia el Sindicato católico.

Se está organizando el Sindicato de obreros católicos. Se han afiliado al Sindicato ya muchos obreros.

El nuevo Sindicato tiene por principal objeto contrarrestar la labor de los Sindicatos y Sociedades obreras de la Casa del Pueblo.

La reconquista.

Se ha reunido la Junta del Centenario de la reconquista de Zaragoza, que tendrá lugar en el mes de mayo próximo.

Estas fiestas no se han celebrado antes a causa de la situación anormal que ha reinado en la ciudad.

Se trata de conseguir que venga el Rey a presenciar las fiestas del Centenario.

El gobernador revoca la orden de un alcalde.

El alcalde Arcila ha suspendido el Sindicato de campesinos.

En cuanto el gobernador civil tuvo conocimiento de tal medida se apresuró a telegrafiar al mencionado alcalde, ordenándole levantara la mencionada suspensión, ya que la disposición gubernativa no tiene referencia a otros Sindicatos que los fundados dentro de la capital.

Viajero irascible.

En un pueblo próximo a esta ciu-

dad, un ex ferroviario que aguardaba la llegada del tren de Navarra, exasperado porque éste no llegaba a su hora, penetró en el departamento del jefe de estación y comenzó a romper cuantos muebles y objetos encontró a su alcance.

Después pretendió agredir a éste.

Reducido a la obediencia tras no pocos esfuerzos, fué conducido al hospital, pues se trata de un individuo que padece de ataques de enajenación mental.

Los azucareros y alcoholeros.

Esta tarde circularon rumores de que se iban a declarar en huelga los obreros empleados en azucareras y alcoholeras.

El gobernador se apresuró a dar cuenta de los mismos al ministro de la Gobernación y se adoptaron precauciones por si surgía el conflicto.

Se ha sabido que en una reunión celebrada ayer noche en las afueras de la ciudad por los Sindicatos azucarero y alcoholero se trató este particular, manifestándose dos tendencias: una favorable a la declaración de la huelga hasta tanto fueran puestos en libertad los obreros detenidos por cuestiones sociales, y otra en el sentido de que se siga trabajando, sin preocuparse de la cuestión social.

Esta última fué la tendencia que predominó, y, en efecto, los obreros acudieron esta mañana al trabajo con toda normalidad.

Huelga resuelta.

Ha quedado resuelta la huelga que mantenían los obreros descargadores de Epila y Ricla reanudándose el trabajo en las mismas condiciones que antes.

LA CONFERENCIA DE MOROTE

El crador lanza acusaciones contra Dato.

MADRID, 9.—Esta tarde, y ante gran concurrencia, ha dado don José Morote en el Ateneo, su anunciada conferencia acerca del tema «Soto Romana».

El orador se ocupó del gravísimo problema de las tierras.

Confirmando su apartamiento de la política partidista para continuar en la política de realidades que ofrece la vida nacional.

Lee cifras demostrativas de los abusos usurarios que cometen los administradores del duque de Leñitán.

Aca al señor Dato, diciendo que durante mucho tiempo ha sido abogado de la casa del duque en cuestión, y le acusa de intentar subvertir al régimen secular de desahucio contra los colonos.

El orador sospecha que el señor Dato es todavía consejero de la casa Leñitán, y cree posible que sin que se entere el duque, sus administradores y consejeros intenten nuevos otropellos contra los colonos.

¡Jama la atención con objeto de que la opinión vaya contra este caso.